

Las metas educativas de los países iberoamericanos

Resumido de "Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios". Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Sept. 2008.

En mayo de 2008, los ministros de educación iberoamericanos reunidos en El Salvador asumieron el compromiso llamado "Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios". En septiembre se concretaron y describieron esas metas en un elaborado documento que se abre ahora a la discusión. En su tercer capítulo se describen los 11 objetivos generales a alcanzar en la próxima década, con 27 metas específicas, las que se señalan a continuación. Para cada caso se han definido además indicadores y niveles de logro que se pueden conocer en el documento original.

I. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora

Metas específicas: (1) elevar la participación de los diferentes sectores sociales, familia y organizaciones públicas y privadas, sobre todo aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural, y su coordinación en proyectos educativos; (2) garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la escuela mediante la puesta en marcha de programas de apoyo y desarrollo de las familias para favorecer la permanencia de sus hijos en la escuela; (3) reforzar la participación de la Universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación básica.

II. Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado

Metas: (4) prestar apoyo especial a las minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes, a las alumnas y al alumnado de zonas urbanas marginales y zonas rurales para lograr la igualdad en la educación; (5) garantizar una educación bilingüe y multicultural de calidad a los alumnos de minorías étnicas y pueblos originarios; (6) apoyar la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales con los apoyos especializados necesarios.

III. Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo

Metas: (7) aumentar la oferta de educación inicial para niños y niñas de 3 a 5 años; (8) potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella; (9) asegurar la escolarización de todos los niños y niñas en la educación primaria y en la educación secundaria básica en condiciones satisfactorias; (10) mejorar la dotación de bibliotecas y computadores en las escuelas; (11) ampliar el número de escuelas de tiempo completo en primaria; (12) extender la evaluación integral de los centros escolares; (13) mejorar el nivel de adquisición de competencias básicas y conocimientos fundamentales por parte de alumnas y alumnos; (14) potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas; (15) ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia.

VI. Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, técnico-profesional y universitaria

Metas: (16) incrementar el número de jóvenes que finalizan la Educación Secundaria Superior; (17) aumentar el acceso a la Educación Técnico-Profesional y a la Universidad.

VII. Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional

Metas: (18) mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales; (19) aumentar los niveles de inserción laboral de los jóvenes egresados de la educación técnico-profesional.

VIII. Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida

Metas: (20) garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades; (21) incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

IX. Fortalecer la profesión docente

Metas: (22) mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria; (23) favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

X. Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica

Metas: (24) apoyar la creación de redes universitarias para la oferta de postgrados, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región; (25) reforzar la investigación científica y tecnológica y la innovación en la región.

XI. Invertir más e invertir mejor

Metas: (26) aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas 2021; (27) incrementar la solidaridad internacional con los países que manifiestan mayores dificultades.